Academia » Capacitación inicial » Utilidades » Validar DTE mediante TED

Validar DTE mediante TED

Validar DTE mediante TED

▶ Ver video

Anonymous · 09/09/2026

Validar DTE mediante TED

En ContaFi puedes conocer el estado de un DTE a través del Timbre Electrónico (TED).

Para realizar esta consulta, dirígete a la opción **Utilidades** y luego ingresa a **Escanear TED**.

Cómo ingresar el TED

Puedes ingresar el TED de dos formas:

- Escaneándolo con un lector de código de barras.
- Copiando la sección del TED desde el XML del documento y pegándola en el recuadro correspondiente.

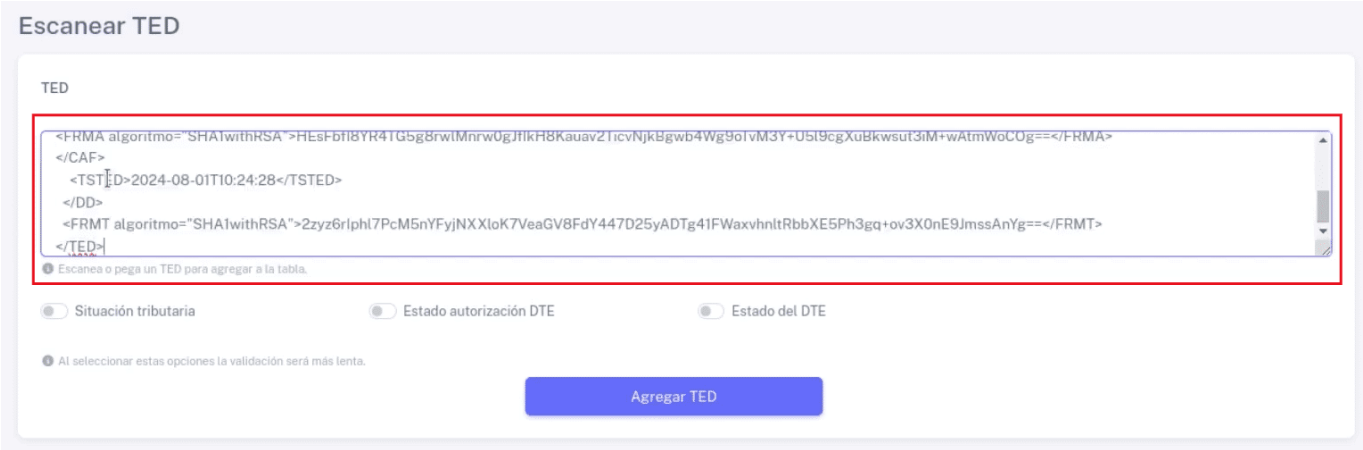

Qué consultar

Luego, indica qué deseas consultar. Puedes seleccionar una o más de estas opciones:

- Situación tributaria.
- Estado de autorización del DTE.
- Estado del DTE.

Selecciona las opciones que necesites y haz clic en **Agregar TED**. Los datos se validarán directamente en el Servicio de Impuestos Internos (SII).

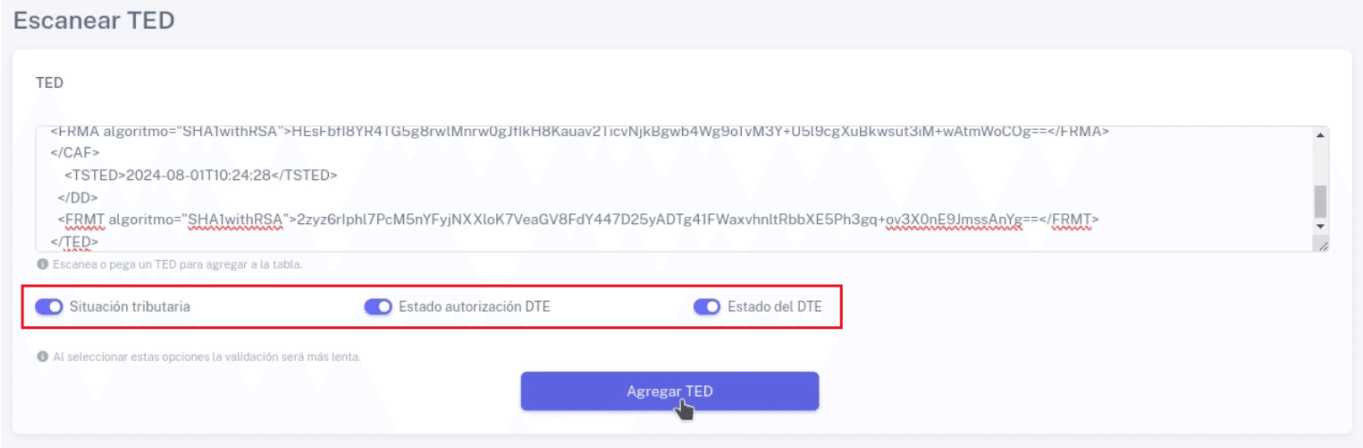

Resultado de la consulta

Al final de la página se mostrará una tabla con los datos básicos del documento: tipo de operación, tipo de documento, folio, fecha, y los datos del emisor y del receptor.

Las últimas tres columnas corresponden a las opciones seleccionadas anteriormente:

- Fecha de inicio de actividades.
- Si el tipo de documento está autorizado en el SII.
- El estado del documento (por ejemplo, si fue recibido por el SII y si los datos coinciden con los registrados).

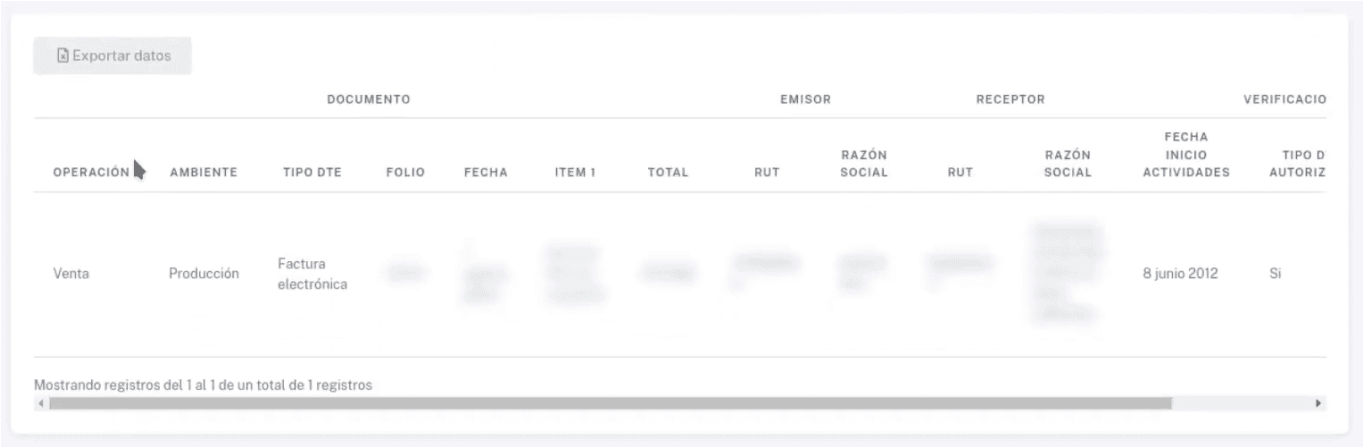

Última actualización el 09/09/2026